

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14090 *UNIÓN Y COOPERACIÓN, S.A.*

El Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2009, de conformidad con los Arts. 94 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid el día 24 de junio de 2009 en el Hotel NH Príncipe de Vergara, Calle Príncipe de Vergara n.º 92 a las 12 horas de la mañana y en segunda convocatoria, el día 25 en el mismo lugar y a la misma hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del Acta de la sesión anterior a efectos recordatorios.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación de las cuentas de la sociedad, Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio e Informe de Gestión. Aplicación del resultado.

Tercero.- Informe de Presidencia. Resultado del proceso de Escisión de la entidad.

Cuarto.- Renovación de Administradores cuyos cargos hayan caducado desde la celebración de la última Junta General de la sociedad y en su caso dimisiones y nombramiento de otros nuevos y distintos.

Quinto.- Ratificación de la actuación del Consejo de Administración, y desde la fecha de caducidad de alguno de sus miembros hasta la celebración de la Junta General.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Apoderamientos para elevar a Escritura pública los acuerdos que lo precisen.

Octavo.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento en otro caso de los interventores reglamentarios para su aprobación diferida.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda, a los Sres. Accionistas que podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o pedir su envío por correo, las modificaciones propuestas que han de ser objeto de aprobación en la Junta.

MADRID, 4 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración D. Juan Acosta Urrea.

ID: A090034097-1